

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
NANCHES S.A.
Guayaquil.

He revisado el balance general de **NANCHES S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa misma fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado. El impuesto a la renta del año 2009 puede ser pagado hasta el 20 de abril del 2010.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Durante el ejercicio fiscal 2009 la compañía no generó ingresos

Comisario


Carlos Javier Pérez
4 de marzo del 2010
Guayaquil, Ecuador



NANCHES S.A.
CALLE CHILE 606 Y 10 DE AGOSTO EDIF. TORRE BOLIVAS P.3 OFIC.2
Teléfonos 042250829
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 08 de Marzo del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimados Señores

Yo Tánios Elías Safi Safi con cedula de identidad No.1710078138 como representante legal de la compañía **NANCHES S.A.**, con RUC # 0992143169001, certifico la nomina de administradores que ha venido desempeñando los cargos durante el año 2009 a la fecha es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo en años	Fecha Registro Mercantil	No. Registro Mercantil
NADER ASSAF ELIAS NAIM	PRESIDENTE	20/04/2009	5	17/04/2001	9331
SAFI SAFI TANIOS ELIAS	GERENTE GENERAL	20/04/2009	5	14/05/2009	8866

Muy atentamente,


R. Tánios Elías Safi Safi
NANCHES S.A.
Gerente General

